ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2015 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de junio del año 2015; siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2015 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA",** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos,** Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Econ. Walter Speranza,** Director de Centros Regionales, **Lic. Oscar Sosa,** Director de Finanzas, **Lic. Justo Valdez,** Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas y **Lic. Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.

El **Lic. Justo Valdez**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 2114/2015 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación por Concurso N° 18/2015 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".-**

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

Se deja constancia que las firmas comerciales que fueron invitadas para participar de la presente Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes: **DISTRIBUIDORA PROVEPAR, GOLDEN TRADE S.R.L., ALFA DISTRIBUIDORA, HOSPICENTER S.A., INCA S.A., LELIA LUISA FERREIRA, BASE BASE S.A., INDUCLOR S.R.L., FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., HARDY S.A.E.C.A., DICOPAR S.R.L., TELEXPAR S.R.L., SHANTAL S.A.,**

A continuación se procede a la apertura del sobre en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, correspondiendo la primera oferta presentada a la empresa **Everest Comercial,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 218.065.000 (guaraníes doscientos dieciocho millones sesenta y cinco mil).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados. Presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 1.1508.0010094.0000 de El Comercio Paraguayo Compañía de Seguros, por la suma asegurada de G. 11.000.000, además presenta carpeta original y dos copia.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Abuelo Juan S.R.L.,** representado en este acto por Rubén Vázquez con CI N° 480.365. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 168.261.800 (guaraníes ciento sesenta y ocho millones doscientos sesenta y un mil ochocientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados. Presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 31.1508.0006193.0000 de Grupo General de Seguros SA, por la suma asegurada de G. 10.000.000, además presenta carpeta original y dos copia.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Induclor S.R.L.,** representado en este acto por Doris Bareiro con CI N° 4.913.960. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 192.277.600 (guaraníes ciento noventa y dos millones doscientos setenta y siete mil seiscientos).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados. Presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 1.1508.0010104.0000 de El Comercio Paraguayo Compañía de Seguros, por la suma asegurada de G. 30.000.000, además presenta carpeta original y dos copia.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Dicopar S.R.L.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 151.657.110 (guaraníes ciento cincuenta y un millones seiscientos cincuenta y siete mil ciento diez).** Se deja constancia que la

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dist. MELODY
Lelia Ferreira de Stéfan
Teléf.: 673 407

Induclor SRL

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2015 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".-

empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados. Presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 45.1508.0006875.0000 de Aseguradora del Este SA, por la suma asegurada de G. 15.000.000, además presenta carpeta original y dos copia.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Alfa Distribuidora de Julián Cabrera Saracho,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 180.433.700 (guaraníes ciento ochenta millones cuatrocientos treinta y tres mil setecientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados. Presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 1.1508.001.0108.0000 de El comercio Paraguayo Compañía de Seguros, por la suma asegurada de G. 10.000.000, además presenta carpeta original y una copia.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Distribuidora Melody de Lelia Ferreira de Stefani,** representado en este acto por Lelia Ferreira con CI N° 1.872.096. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 182.261.180 (guaraníes ciento ochenta y dos millones doscientos sesenta y un mil ciento ochenta).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados. Presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 1.1508.0010105.0000 de El comercio Paraguayo Compañía de Seguros, por la suma asegurada de G. 12.750.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 181.869.500 (guaraníes ciento ochenta y un millones ochocientos setenta y nueve mil quinientos).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados. Presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 13.1508.00002449.0000 de Patria SA de Seguros y Reaseguros, por la suma asegurada de G. 10.000.000, además presenta carpeta original y dos copia.-

Seguidamente se procede a la devolución sin ser abierto del sobre correspondiente a la empresa **Base Base SA,** debido a que su oferta fue presentada a las 09:07 hs. en la Mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones posterior al plazo establecido en el pliego de bases y condiciones que era hasta las 09:00 hs. del día de la fecha.-

Observaciones:

La representante de la empresa **Induclor** manifiesta que el formulario de oferta de la empresa Alfa Distribuidora no esta debidamente completado con los datos de: nombre y carácter del firmante, solicitados por la convocante. Con respecto a la empresa Dicopar no presenta los documentos que se hallan vencidos en su Constancia de SIPE.

2. Requisitos para Calificación Posterior

(f) ***Inspecciones y pruebas en la etapa de evaluación***

El oferente deberá presentar las muestras de los ítems ofertados el día de la apertura de sobres o hasta un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles posteriores a la misma.

Para la evaluación, el oferente elevará a la UOC, una nota y/o planilla de las muestras entregadas, estas muestras deberán estar acompañadas por un rótulo en la que se identificará el Nº de ítem, la descripción, marca procedencia y nombre del oferente.

Lic. Justo Valdéz
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dist. MELODY
Lelia Ferreira de Stéfan
Teléf.: 673 4...

Induclor SRL

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2015 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".-

Tanto, las muestras rotuladas con la nota y/o planilla presentada por el oferente, deberán coincidir con las identificaciones solicitas más arriba y las exigencias mínimas expuestas en las especificaciones técnicas del PBC. Serán descalificadas las ofertas que no cumplan estos requerimientos, igualmente, no serán aceptadas las muestras que no vengan acompañadas con sus respectivos rótulos.

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.

Siendo las 10:00 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2015, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dist. MELODY
Lelia Ferreira de Stéfan
Telét.: 673.407

induclor SRL

Abuelo Blum SRL

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público